



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**“PRIMER ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE
IGUALDAD DE GÉNERO E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA”
EN EL MARCO DE LA
CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA**

**PALABRAS PARA LA
MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO
DURANTE LA CLAUSURA**

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2015

TIEMPO DE LA INTERVENCIÓN: 5 MINUTOS



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes.
- Para la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, y para mí en lo personal, ha sido una gran satisfacción haber fungido como anfitriones del “Primer Encuentro Iberoamericano sobre Igualdad de Género e Impartición de Justicia” de la Cumbre Judicial Iberoamericana.



- Recuerdo muy bien la reunión en Costa Rica, hace menos de un año, en donde se instaló la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, y en donde, desde México, ofrecimos realizar el evento que hoy concluye por parecernos estratégico para dar inicio al intercambio de buenas experiencias en materia de igualdad, entre los países que integramos la Cumbre.
- Hoy ese ofrecimiento es una realidad, y me siento agradablemente satisfecho con los resultados.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- Agradezco a las personas representantes de los países de la Cumbre el esfuerzo por sintetizar el trabajo realizado y compartirlo, y a las personas de la academia que nos acompañaron por brindarnos retroalimentación y nuevas opciones para nuestro quehacer judicial.

- En estos dos días de arduo análisis y reflexión hemos compartido:
 - experiencias entorno a la implementación de las políticas de igualdad de género en el aparato institucional de nuestro tribunales;



- hablamos sobre los obstáculos para el logro de fallos judiciales con perspectiva de igualdad de género; e
- identificamos las barreras estructurales para acceder a la justicia; así como las estrategias para limitar su impacto.
- Hoy, finalizamos este Encuentro con la convicción de que insertar el tema de igualdad de género en el ámbito jurisdiccional y administrativo de nuestros Tribunales es una condición absolutamente necesaria para una impartición de justicia de calidad.



- Nos vamos con la toma de conciencia de que la implementación del principio de igualdad no tiene vuelta atrás, y de que quienes impartimos justicia tenemos la obligación de advertir si el contenido de las normas reproduce prácticas estereotípicas o se basa en valoraciones sobre las funciones de género que limitan, obstaculizan o excluyen a una persona del goce o ejercicio de sus derechos.

-----*PAUSA*-----

- La Cumbre Judicial Iberoamericana es un potente espacio en el que convergen, virtuosamente,



inquietudes comunes y proyectos encaminados a mejorar la justicia en la región de Iberoamérica.

- Nuestra meta por lograr la igualdad de género se ha visto acelerada con la creación de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre.
- Agradezco profundamente a las seis comisionadas su esfuerzo, trabajo e impulso, en este año de intensa colaboración y construcción de productos concretos para el logro de la igualdad.
- Queridas colegas, trabajar con ustedes ha sido un gran honor para mí.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- Les agradezco las lecciones aprendidas y la lucha compartida.
- Zarela, Alba Luz, Liana, Margarita, Clara... y Andrea hasta Chile....Muchas gracias.

-----PAUSA-----

- Para terminar, quiero retomar el mensaje inaugural que dio el Secretario Permanente de la Cumbre, el Dr. Ángel Juanes Peces del Poder Judicial de España quien afirmó que: la perspectiva de género no es un asunto de mujeres...sino que mirar la realidad desde una posición que nos permita advertir el impacto del



género en la vida de las personas, es una tarea de todas y todas.

- Ésta idea, ésta causa, es la que me ha impulsado a lo largo de toda mi carrera como Ministra del máximo Tribunal de Justicia de México y lo seguirá haciendo en todas y cada una de las trincheras en las que me siga desempeñando.
- Este próximo 30 de noviembre, concluye mi ciclo como Ministra de la Corte.
- Me voy con la convicción de haber puesto todas mis capacidades y mi empeño en cumplir con el



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

deber de responder al anhelo de la sociedad por construir un porvenir más justo y más próspero para todas las personas.

- Muchas gracias por aceptar nuestra invitación y muchas gracias por participar en la construcción de un mundo más igualitario y más justo.
- Que tengan una excelente tarde y un regreso seguro de vuelta a sus países.